

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA VAPOMAC CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 5 de Abril de 2017, a las 10h30, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Joaquín Lalama en el Conjunto Oropungo, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

<b>Socios</b>	<b>Número Participaciones Sociales</b>	<b>Valor cada participación social</b>	<b>Valor USD</b>
AUZ HIDALGO DARWIN SEBASTIAN	200	1.00 USD	200,00 USD
HIDALGO JAIME MARIA PAULINA	200	1.00 USD	200,00 USD
<b>TOTAL</b>	400	1.00 USD	400,00 USD

Actúa como Presidente Ad- hoc de esta Junta el señor Sebastián Auz y como Secretaria la señora Paulina Hidalgo en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y universal de socios, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. **“Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017”**
2. **“Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017”**
3. **“Destino de los resultados generadas durante el ejercicio económico 2017”**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017”**

Toma la palabra la señora Paulina Hidalgo, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. **“Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. **“Destino de los resultados generadas durante el ejercicio económico 2017”**

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad

económica de la Compañía arrojó una pérdida de US\$ 332.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Consecuentemente no se distribuyen utilidades.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 12h00, el presidente Ad- hoc levanta la sesión.

HIDALGO JAIME MARIA PAULINA  
SOCIA

AUZ HIDALGO DARWIN SEBASTIAN  
SOCIO

AUZ HIDALGO DARWIN SEBASTIAN  
Presidente Ad- hoc

HIDALGO JAIME MARIA PAULINA  
Secretaria